

Fecha: 12-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **TOMÁS RAU "Así como ha habido aumentos importantes en el salario mínimo, a veces hay que contener esos aumentos"**

Pág.: 10
Cm2: 756,5

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

El martes debutó en el Congreso: Tomás Rau, ministro del Trabajo, fue a presentar la agenda laboral del gobierno, pero inmediatamente fue criticado por la oposición, que acusó que no había agenda laboral. "Entregar una administración con estas cifras de desempleo para mí es una falta de agenda laboral", respondió, aludiendo al desempleo promedio de 8,4% del período del gobierno de Gabriel Boric.

Si bien evita anticipar una cifra para el reajuste del salario mínimo, insinúa que será acotado. "Tiene que ser una conversación con mucha dosis de realidad".

¿Qué balance hace de este primer mes en el gobierno?

Ha sido un mes muy intenso, de instalación, de formar equipos, de conocer también todos los servicios, de hacer cambios, modificaciones. También de empezar a participar en el Congreso y de recibir a los distintos actores tanto de organizaciones sindicales, como gremios empresariales, parlamentarios, instituciones internacionales también, como la OIT.

Uno de los temas que está pendiente es la presentación del proyecto misceláneo que incluye medidas de estímulo al empleo. ¿Será finalmente un subsidio al empleo o un crédito tributario? ¿O pueden ir los dos?

Lo más importante de recalcar es que, independiente del instrumento, el fin es el mismo: incentivar la contratación de trabajadores que llamamos que están en riesgo de caer en informalidad. Estos son trabajadores que ganan salarios en torno al mínimo y un umbral que se está definiendo, pero que será de 1,5 salarios mínimos (unos \$800 mil). ¿Por qué ese grupo? Primero, por el riesgo de caer en informalidad. Entonces no solo queremos generar más empleo, sino que generar empleo formal y protegerlo. Probablemente, nos terminemos por inclinar por el descuento del PPM (Pagos Provisionales Mensuales) e IVA.

¿Eso sería el crédito tributario?

Probablemente, nos terminemos por inclinar por el crédito tributario como instrumento. Pero es muy importante entender que el fin es exactamente el mismo: es rebajar en el costo laboral, sobre todo a las pymes, para que puedan contratar trabajadores en riesgo de caer en informalidad.

¿Será abierto a todo tipo de empresas o solo a pymes?

Por construcción, está enfocada a trabajadores que ganan entre el salario mínimo y 1,5 veces el mí-

TOMÁS RAU

"Así como ha habido aumentos importantes en el salario mínimo, a veces hay que contener esos aumentos"

El ministro del Trabajo señala que el debate sobre salario mínimo que deberá, primero, tener con la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y luego en el Congreso, "será una discusión franca". Y pone como ejemplo la negociación del reajuste del sector público: "Fue con dosis de realidad". Evita fijarse una meta de reducción para la tasa de desempleo y anticipa que para impulsar la contratación de empleo se inclinarán por la fórmula de un crédito tributario.

CARLOS ALONSO

nimo. Y por ello, sabemos que esos trabajadores lo hacen mayoritariamente en pymes. Ahora, si hay alguna gran empresa que tiene trabajadores con remuneraciones en ese tramo, también van a obtener por esos trabajadores el crédito tributario. Esta es una medida que va dentro de un paquete, de entre 40 o 45 medidas. El empleo no se genera espontáneamente o por una medida en particular. Necesitamos reactivar la economía, romper de alguna manera este letargo que nos tiene creciendo en torno al 2% en la última década. No hay mejor política social que el empleo. Y la mejor forma de generar empleo es vía crecimiento económico.

El gobierno ha enfatizado en que la tasa de desempleo completó 38 meses en 8% o más, ¿a qué tasa de desempleo le gustaría llegar al final del gobierno, considerando que el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, había dicho 6%?

Prefiero no casarme con un guarismo: estamos viendo un contexto externo muy delicado. El Banco Central ha actualizado su proyección de crecimiento y por ello puede que nos tome un poco más de tiempo lograr este despegue. No obstante, como gobierno estamos haciendo todos los esfuerzos para cambiar la trayectoria de la economía. Si logramos aprobar el

proyecto en el Congreso y aumentar el crecimiento a las tasas que nosotros pensamos, debiésemos bajar el desempleo de una manera importante.

Una de las negociaciones que comienza pronto es la de salario mínimo. Usted en sus opiniones como académico criticó el alza que hubo en el gobierno de Boric. ¿Cómo anticipa que será esta negociación con la CUT?

Será una discusión franca, poniendo todos los elementos sobre la mesa. Las empresas que ganan el mínimo mayoritariamente son las pymes y esas empresas están destruyendo empleo hace 16 meses. El costo laboral para las pequeñas y medianas empresas ha crecido fuertemente, porque el salario mínimo de alguna manera le afecta en mayor proporción. Nosotros queremos crear más empleo formal, pero un aumento del salario mínimo puede afectar ese objetivo. Entonces, lo que he dicho es que esta conversación tiene que ser con mucha dosis de realidad y con responsabilidad, porque acá el salario mínimo no son los \$539 mil de hoy, sino que es cero para 862 mil personas, que no tienen empleo y no se sientan en una mesa. Cuando se dice que una política aumenta el desempleo, pero poquito, o que esta política tiene un impacto acotado de 0,4% en los costos laborales, hay que tener

ojo, porque en cada décima de la tasa de desempleo hay más de 10 mil personas que están buscando trabajo. Acá tenemos que ser muy responsables. Tiene que ser una conversación con mucha dosis de realidad.

Siguiendo lo que dice de que las pymes han destruido empleo, ¿cómo se compatibiliza esa situación con establecer un salario mínimo que le permita al trabajador superar la pobreza?

Esa es una tensión permanente en economía: ¿cómo hacemos para generar más empleo y que las remuneraciones de esos empleos obviamente permitan a las personas vivir? Es un desafío y como gobierno lo tenemos muy claro, por eso las medidas de la agenda de reconstrucción son muy procrecimiento: cuando la economía crece, las remuneraciones crecen. No solo tenemos que enfocarnos en la discusión del salario mínimo que por cierto es importante, y la haremos con toda responsabilidad. Tenemos que enfocarnos en cómo mejoramos las oportunidades laborales.

Cuando se discutía el alza a \$500 mil usted escribió una columna Pulso, donde junto con criticar el aumento propuesto dijo que "necesitamos volver a crecer y aumentar la productividad, estancada desde hace una década. Solo así garantizaremos

Fecha: 12-04-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: **TOMÁS RAU "Así como ha habido aumentos importantes en el salario mínimo, a veces hay que contener esos aumentos"**

Pág.: 11
Cm2: 752,5

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



un aumento sostenible de los salarios". ¿Es partidario de que el salario mínimo aumente solo por productividad?

Obviamente, hay un tema de costos de vida que no podemos desconocer y un componente de inflación, por supuesto, en un reajuste de salario mínimo. La productividad laboral sin duda que también es importante. En la medida que los trabajadores son más productivos, las remuneraciones debiesen reflejar ese aumento, pero lamentablemente hemos tenido problemas de productividad laboral durante la última década.

¿Cómo anticipa la discusión?

Así como ha habido aumentos importantes en el salario mínimo, a veces hay que contener también esos aumentos. Y ahí pongo como ejemplo el último reajuste del sector público, que fue con más dosis de realidad que otros reajustes anteriores.

El reajuste para el sector público fue de 3,4%, en línea con

la inflación, pero se aplicó de manera parcelada en dos etapas. ¿Esa es una fórmula a explorar en esta negociación?

Eso no lo sé, no hemos conversado. Pero quizá sería ideal, y yo sé que ha salido en muchas negociaciones de salario mínimo, el tener algún tipo de reglas de mecanismo automáticos para que no tengamos que sentarnos a discutir un guarismo todos los años en abril. El establecer ciertos elementos al menos ordena un poco, le pone, como se dice, bordes a la discusión, y aterriza las expectativas. No digo que lo vayamos a lograr ahora en esta discusión, pero sería algo interesante de intentarlo.

¿Esa es una señal de que va a ser bastante acotada la propuesta del gobierno?

No me gustaría anticipar por los diarios, porque tenemos una conversación con los trabajadores y con las pymes, con distintos actores, pero el mensaje es claro: no podemos seguir aumentando los

costos laborales por sobre la productividad si queremos generar empleo y en especial en las pymes. Sin decirle un guarismo, tenemos que considerar el aumento del costo de la vida.

¿Se podría buscar una negociación que fije alzas del salario mínimo por más de un año?

Ha ocurrido en el pasado. Si llegáramos a la convicción de establecer una regla, podría ser por más de un año.

Para usted, ¿el salario mínimo juega un rol importante dentro del ordenamiento económico-social y debiera existir?

Esa es una pregunta bastante antigua en economía y hay distintas visiones. Poniéndome en los zapatos de un trabajador, que sus únicas posibilidades, al menos en el corto plazo, es ganar un sueldo mínimo, por supuesto que estaría de acuerdo con que haya un mínimo, pero lo que genera problemas es cuando ese salario mínimo no solo no refleja la productividad

de los trabajadores, sino que genera desempleo, porque lo que está haciendo es dejar a miles de personas con cero ingresos. Ojalá tuviéramos una economía creciendo a tasas importantes, en que básicamente las remuneraciones fueran mucho más altas, pero en estos momentos, con 862.000 personas con cero ingresos, hay que ser muy responsable en esta conversación.

Su debut en el Congreso ante la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados no estuvo exento de críticas, ya que la oposición dijo que no había una agenda laboral propiamente tal...

No comparto esas opiniones. Nosotros tenemos una agenda económica y laboral muy potente. No hay que olvidar que hemos recibido un mercado laboral con una tasa de desempleo altísima, de 8,3% y además con 38 meses consecutivos con una tasa de desempleo en 8% o más, tenemos 862.000 desempleados, la tasa de

desempleo femenino de 9% y el desempleo juvenil de 22%. Entregar una administración con esas cifras para mí es una falta de agenda laboral.

Sala Cuna

Uno de los proyectos que mencionó en esa sesión fue el de sala cuna universal. ¿Cuándo esperan avanzar?

El proyecto de Sala Cuna es muy importante para Chile. Obviamente para nuestro gobierno también. Está en el programa. Nos tocó heredar una situación fiscal bien deteriorada, con un déficit efectivo de 2,8%, que son US\$ 10.000 millones. Entonces, lo que tenemos que hacer nosotros es trabajar un proyecto de sala cuna que sea financieramente sostenible, y en eso estamos.

¿El financiamiento es el principal nudo del proyecto?

Es uno de los nudos importantes. Recordemos que el proyecto actual, incluso las primeras versiones del proyecto del Presidente Sebastián Piñera, considera un financiamiento mixto con cotizaciones y aportes del Estado. El proyecto actual tiene algunos problemas estructurales y no confiamos en los números de los informes financieros, porque tiene una serie de supuestos que no podemos validar.

¿Cuál es la fórmula que se analiza?

Estamos trabajando en un proyecto que en los primeros años sea autofinanciable con la cotización de 0,3% a cargo del empleador, pero para compensar habrá una reducción de la cotización del Seguro de Cesantía. Lo que estamos apuntando es lograr a que, durante los primeros años, con la cotización, el fondo pueda ser sostenible para que después el Estado, cuando la economía se recupere y el Plan de Reconstrucción Nacional esté implementado, el Estado pueda hacer aporte al fondo. Otro de los nudos con el que nos hemos encontrado es que en los proyectos anteriores no conocimos números de oferta de salas cunas. Estamos levantando información con Educación sobre la cantidad de sala cuna y los cupos, la distribución por regiones, para tener conocimiento de la existencia de sala cuna. En ese estamos trabajando.

¿Cuál es plazo óptimo para ingresar las indicaciones ustedes?

Estábamos pensando entre 30 y 60 días para poder presentar indicaciones y sobre todo tener un informe financiero robusto, porque con la situación fiscal que tenemos no podemos equivocarnos en el informe financiero. ●